
LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO
COMO COSIFICACIÓN DE LA MUJER.
LA APORTACIÓN DEL FEMINISMO
DE IZQUIERDAS

EL ABORTO EN MÉXICO.
LA INACTIVIDAD DEL FEMINISMO

RICHARD STITH

Ante el aborto libre en las 12 primeras semanas de embarazo, recientemente aprobado en México, la izquierda no ha representado su importante papel en la vida pública, el de desenmascarar cómo los derechos privados e individualistas sirven para la explotación de los débiles.

La derecha liberal ha sido en los últimos siglos el partido de la libertad individualista, y esta libertad ha servido para la liberación de la humanidad del feudalismo y de los tradicionalismos que limitan las posibilidades humanas. Pero la izquierda ha traído también un beneficio para la sociedad: nos ha alertado sobre el hecho de que la absolutización de la libertad individual conduce a la ley de la selva, a la guerra hobbesiana de todos contra todos, y de que tenemos que prestar atención a que los débiles no pierdan su vida humana a causa de la libertad incontrolada.

Este papel importante de la izquierda no ha sido representado en los debates sobre el aborto en México, no solamente frente a la destrucción de la vida del feto (que no es el tema que se trata

en este ensayo) sino también *frente a la vida de la misma mujer embarazada*. Ha sido una ausencia trágica. En gran parte por causa de este silencio de la izquierda, la legalización del aborto causará un daño enorme a la mujer, no sólo en México sino también en muchos países del mundo en desarrollo.

En Estados Unidos, en cambio, hubo un poderoso grito de dolor de la izquierda después de que el aborto libre se legalizara en 1973 (en la famosa sentencia *Roe v. Wade*) en cuanto defensa de “la privacidad”. La voz fue la de la feminista radical Catherine MacKinnon. Su ensayo “La privacidad contra la igualdad” (en *Feminism Unmodified* 93-102, 1987) explica que “los que proponen y los que se oponen al aborto comparten un supuesto tácito, que las mujeres controlan el acto sexual de manera significativa. Las investigaciones feministas sugieren lo contrario. El coito no puede ser presentado como algo decidido de modo igual por el varón y la mujer” (94-95). Son “los hombres los que controlan la sexualidad. *Roe* no contradice este hecho” (97). MacKinnon sigue con palabras contundentes:

Siempre que las mujeres no controlemos el acceso a nuestra sexualidad, el aborto facilita la disponibilidad heterosexual de la mujer. En otras palabras, *bajo condiciones de no igualdad de género, la liberación sexual en este sentido no libera a las mujeres; libera la agresión sexual varonil*. El acceso al aborto elimina la sola excusa restante que las mujeres han tenido para rehusar el sexo, más allá del dolor de cabeza. La Fundación Playboy ha apoyado los derechos de abortar desde el primer día; sigue haciéndolo (99).

Refiriéndose específicamente a la sentencia *Roe*, MacKinnon concluye: “La doctrina de la privacidad es un vehículo ideal para este proceso [pues] cree que siempre que el Estado no interfiera, los individuos autónomos se relacionan de manera libre e igual. Sin embargo, de hecho *un derecho a la privacidad tiene aspecto de una agresión presentada como regalo*. Virtualmente *cada pizca de control que las mujeres ganaron [en Roe] ha ido directamente a las manos de los varones*” (99-101).

Los economistas han comprobado el efecto reconocido por MacKinnon. El acceso al aborto ha servido para aumentar la frecuencia del acto sexual entre jóvenes, haciendo más difícil que la joven lo niegue al varón e incrementando los embarazos y las enfermedades sexuales (STDs). Véase, por ejemplo, Jonathan Klick y Thomas Stratmann, "The Effect of Abortion Legalization on Sexual Behavior: Evidence from Sexually Transmitted Diseases", *Journal of Legal Studies*, 2003. Me acuerdo de un joven universitario que dijo: "Estoy a favor del aborto porque no me gusta usar un condón". En la misma línea, le pregunté a una universitaria rica, que vivía con su novio, si estaba a favor o en contra del aborto. Me respondió: "Estoy a favor, ¡pero con rotundidad le digo a él que estoy en contra!" Si él pensara que el aborto fuera una opción posible, la trataría con menos cuidado a ella. Desgraciadamente, no son tan listas todas las jóvenes, ni está claro que todos los amantes aceptarían la mera decisión de su compañera sin que ésta estuviera respaldada por una ley que prohibiera al aborto.

Si el derecho de abortar aumenta, y a la vez esconde, la explotación de la mujer estadounidense, la cual está relativamente libre y empoderada comparada con la del mundo en desarrollo, ¿qué pasará en un país más pobre como México? Miremos una analogía, para ver que aun los derechos en sí buenos pueden perjudicar a los débiles: supongamos que en una cierta nación la ley limita las horas de trabajo de las mujeres a diez por día, pero no impone ningún límite al trabajo de los hombres. Esta ley es evidentemente desigual y daña a las mujeres que son bastante poderosas para controlar sus propias vidas. Por ejemplo, la ley pondría freno a las jóvenes educadas y de buena posición, quienes están listas para trabajar las catorce horas (digamos) por día necesarias para llegar a la cima de las grandes empresas modernas, preservando así la dominación de los hombres en estas empresas. Empero, ¿debe derogarse esta ley? ¿Aun si la eliminación de esta ley sexista causara gran miseria para muchas mujeres, quienes tendrían que pasar catorce o más horas en una maquiladora pésima? ¿No estaríamos poniendo el carro delante del

caballo? ¿No sería importante que las mujeres llegaran a tener poder fáctico antes de desprotegerlas por la ley?

Lo mismo tiene que pasar con el derecho al aborto. Aunque el aborto fuera verdaderamente libertador para las mujeres educadas y poderosas (un supuesto que dudamos más abajo) porque sus carreras no pueden fácilmente acomodar a hijos (es decir, el costo de oportunidad en tener una hija sería para ellas muy grande), ellas no representan la mayoría de las mujeres ni en Estados Unidos, ni menos aun en el tercer mundo. No debe sorprender que en las encuestas, las mujeres están más en contra del aborto que los hombres, salvo en las capas más altas de la sociedad, donde sucede lo contrario, con las mujeres más pro-aborto que los hombres. La división más grande sobre el aborto no es entre hombres y mujeres, sino entre las mujeres de estas capas altas que se creen libres, y así ven el aborto como una opción propia y necesaria, y las masas de mujeres que entienden que ese derecho solamente permite que el marido, el padre, el patrón, o el amante pueda más fácilmente quitarles una de las pocas satisfacciones de sus vidas oprimidas, el amor de una hija.

Un 64% de mujeres que abortan en Estados Unidos, se sienten apresuradas por otros (Vincent M. Rue *et al.*, *Induced abortion and traumatic stress*, *Medical Science Monitor* 10, 10: SR5-16, 2004). Las mujeres estadounidenses casi siempre abortan para acomodarse a los deseos de personas que no quieren acoger a sus hijos (Frederica Matthews-Green, *Real Choices*, 1994).

El peligro del aborto legal para la salud de la madre es un tema muy controvertido en general, pero todos parecen estar de acuerdo en que el aborto de una mujer apresurada puede conllevar daño psíquico. Véase el nuevo reportaje sobre el aborto recientemente publicado por la American Psychological Association, 2008, <http://www.apa.org/releases/abortion-report.pdf>. El doctor David Fergusson, quien se auto-describe como “ateo y en pro de la libre decisión”, de Nueva Zelanda, ha mostrado la alta incidencia de depresión después del aborto legal y la necesidad de que las clientas lo sepan y que tengan ayuda médica apropiada después (Fergusson, D. M., Boden, J. M., y Horwood, L. J., 2007, *Abortion among young women and subsequent life outcomes*, *Perspectives*

on *Sexual and Reproductive Health*, 39, 1, 6-12; y Fergusson, D. M., Horwood, L. J., & Ridder, E. M., 2006, Abortion in young women and subsequent mental health, *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47, 16-24).

En el tercer mundo, la situación de la mujer puede ser mucho peor. El aborto daña a las mujeres porque aumenta el poder de los amantes, los empleadores, e incluso los “padrotes”, salvo por un porcentaje muy bajo de mujeres de la alta sociedad, las cuales desgraciadamente pueden ser la sola voz femenina que se oye en los altos consejos nacionales e internacionales. Proclamar el derecho al aborto por el mundo entero es adoptar el punto de vista sólo de las capas altas de los países ricos, o de las capas paralelas que dominan a las sociedades en desarrollo. Para no ser cómplice en la miseria de los pobres, habría que liberar y empoderar a las mujeres que viven el sexismo cotidiano.

En el fondo no es cosa complicada. El gran peligro de los derechos individualistas, del cual (aparte del aborto) la izquierda siempre nos advierte, es este: *Los que toman las decisiones fácticas son los que de veras poseen los derechos, sin que importe las que jurídicamente sean sus titulares formales.*

Alguien dirá que se pinta aquí con colores demasiado grises a las mujeres de los países en desarrollo. Las mujeres embarazadas no son niñas. Son adultas y pueden tomar decisiones propias; decir lo contrario es una especie de paternalismo. Se puede responder que la derecha liberal responde así a toda crítica al sistema *laissez faire*. En cambio, la izquierda no ha estado nunca de acuerdo con eliminar todo paternalismo de la ley mientras que haya grandes desigualdades de poder. *Es importante que la ley no nos permita vender nuestro derecho a la vida a un rico cazador, o nuestro derecho a no ser mutilado a un sadista, o nuestro trabajo a una empresa que no permite ningún sindicato entre sus obreros o que paga menos del salario mínimo. Si fueran legales tales actos, podría aumentarse las presiones de hacerlos. La libertad puede perjudicar a la persona que la tenga. El que limpia el banco de noche está feliz de no tener llave para abrir la caja fuerte.*

Es cierto que algunas mujeres pueden resistir las presiones de abortar en el caso de los embarazos queridos por ellas. Sin

embargo, la legalización del aborto a petición hace que ellas también sufran. El derecho al aborto es aún más peligroso que muchos otros derechos individualistas, porque este derecho teje un círculo vicioso del cual no hay salida para muchas, sean las que sean sus decisiones.

Si la mujer aborta, el varón se libera de cualquier responsabilidad paternal, y a la vez conserva a la mujer como objeto sexual, como hemos visto arriba. Pero si ella decide tener el hijo, pierde también. Ya que ha sido decisión sólo de ella, la responsabilidad de criar al hijo parecería sólo de ella. Sobre todo si él ha estado a favor del aborto, y ha ofrecido pagar el costo, pensará que no es culpa de él que haya nacido el niño. Si el gobierno, sin embargo, le hace pagar por la crianza, se sentirá tratado injustamente.

Antes de la legalización del aborto, en Estados Unidos se entendió que los hombres deberían ofrecer casarse en caso de un embarazo después del acto sexual. Con la legalización, en cambio, *los varones comenzaron a pensar que ellos no son responsables por los nacimientos* y entonces no sienten ningún deber de ofrecer el matrimonio a la mujer que no quiere abortar. El resultado ha sido un incremento significativo en el número de familias encabezadas por una madre soltera (George A. Akerlof, Janet L. Yellen, y Michael L. Katz, "An Analysis of Out-of-Wedlock Childbearing in the United States", 111 *Quarterly Journal of Economics* 277, 1996).

Peor aún si el hijo tiene discapacidades que se habían descubierto durante el embarazo: si ella no lo termina, son culpa de ella las grandes cargas que el hijo trae para el padre y para la sociedad. Hasta los médicos (The Cost of "Choice", 46-47, 2004) y los vecinos la van a hacer sentirse culpable por no haberlo abortado.

El patrón de la empresa puede reaccionar de manera igual. Si él (o el Estado) paga por los abortos, le va a parecer menos necesario que se otorguen algunos beneficios a la mujer embarazada o a la madre nueva. Si a causa de ser madre, tiene problemas con las condiciones de trabajo, o con el horario, es su problema "privado", como advertiría Catherine MacKinnon. La mujer pierde legitimidad para reivindicar mejoras familiares.

Un callejón sin salida muy semejante puede operar a nivel de grupos marginados. *Si las minorías étnicas utilizan mucho el derecho al aborto, frenan su propio poder político (en Estados Unidos, por ejemplo, los negros son solamente 12% de la población pero tienen 36% de los abortos). Se aumenta la hegemonía del grupo dominante, y hay menos votos para los gastos públicos asistenciales.* Empero, si persisten en tener hijos, éstos serán llamados los causantes de sus desdichas, y sus condiciones de vida serán supuestamente escogidas libremente por las minorías mismas. Con mucha propaganda anti-natal, puede llegar el día en que los hijos e hijas sean inculcados y odiados por sus propios padres como fuentes de su miseria. Así se encamina a la auto-extirpación del grupo.

Al nivel de la teoría, es muy fácil ver que el aborto libre puede tener efectos revolucionarios. A lo largo de toda la historia humana, los hijos han sido una consecuencia inevitable de las relaciones naturales entre los dos sexos. Por lo tanto, los dos sexos eran igualmente responsables por ellos, y la sociedad no tenía otra posibilidad que aceptarlos y ayudar en su formación. La anticoncepción disminuye, pero no elimina estas conexiones y responsabilidades, pues no se espera que sea cien por cien deliberada y segura. A pesar de los anticonceptivos, los hijos (incluso los hijos con discapacidades) pueden llegar. Y hay que cuidarlos.

No es así con el acceso al aborto libre. El aborto es un medio de prevenir el hijo con seguridad absoluta. Por eso anula todas las otras causantes. No importa que la sociedad haya favorecido el matrimonio o el sexo, por ejemplo, o que el marido haya insistido en el acto sexual cuando su esposa no lo quería. Es ella y sólo ella la que decide si otro niño entra al mundo. Por primera vez en la historia, se puede establecer una culpa precisa por la existencia de un ser humano no querido por los más poderosos, y la culpa se asigna a la mujer que ha decidido no abortar.

Recibido: 28-05-2009

Aceptado: 13-11-2009